

### Concierto económico

Barcelona 10.—Los gremios parece que no están tan resueltos a ceder como se había supuesto.

Ha sido prorrogado hasta el día 20 el plazo para pagar sin recargo las cuotas de la contribución.

Sin embargo de esto, anoche se reunieron los gremios, y después de una sesión laboriosa no pudieron adoptar acuerdos.

La mayoría persiste en mantener empeños de intransigencia, y unos cuantos sólo se muestran favorables a una transacción.

Se han recibido cartas del Sr. Paraiso abogando por el concierto económico en Cataluña.

Hay aquí muchas seguridades de que se obtendrá el concierto económico.

Lo que dice el Gobernador

Barcelona 11.—El Gobierno, en la cuestión planteada por los gremios de Barcelona ha procedido con una prudencia y elevación de miras que no desconocen ni aun sus mismos adversarios.

Anticipándose a lo que hubiera parecido resultado una imposición al conceder sus propósitos de reformar la Administración pública en sentido descentralizador, y de procurar en los próximos presupuestos dar a las aspiraciones de Barcelona toda satisfacción completa con la justicia e intereses generales del Estado, no era conveniente ni posible determinar el grado y la forma, porque esta satisfacción habrá de darse en su día, y esto no lo hizo el Gobierno.

Como representante suyo, puse de relieve la importancia de tales promesas, pues constituía una garantía formal de que se tendría en cuenta, al establecer un sistema de Hacienda, aquellas medidas que la opinión principalmente en Barcelona, reclama y que son realizables.

Además, el Gobierno no exigió reciprocidad, noblemente concedió en el acto la prórroga pedida.

A esa actitud del Gobierno no pueden los gremios responder persistiendo en la resistencia, sin que todas las personas sensatas se aparten de su lado, sin despojar su causa de las simpatías, que sólo merced a la razón y la justicia se entienden y se conservan.

Si tal sucediera, no creo equivocarme para asegurar que el gobierno cumplirá las leyes y que éstas se aplicarán rigurosamente a los infractores.

Si el conflicto llega, no estarán ciertamente al lado de la intransigencia y del exclusivismo las simpatías del país. Y no es posible que los hombres de sentido práctico marchen al suicidio.

Felizmente, todo induce a creer que el respeto al derecho se impondrá.

Ya la mayoría de los contribuyentes ha satisfecho sus cuentas; el resto abandonará pronto una actitud injustificada, como han reconocido hoy cuantos no estén cegados por la pasión o el error.

### Habla el alcalde

Reconociendo la gravedad que para el colegio público puede envolver la actitud de los gremios, deseo que el Gobierno, en bien de todos, y sin menoscabo de su propia dignidad, ofrezca a estos industriales la seguridad de un concierto económico, por considerar que ha de ser altamente beneficioso al Erario nacional y constituiría el primero y más positivo paso en el sentido de la descentralización y de la moralidad administrativa.

En la actitud de los gremios—terminó diciendo el Sr. Robert—más que un acto de rebeldía y egoísmo, aprecio el deseo que tienen de que desaparezcan las trabas administrativas, las gabelas que impiden el movimiento comercial.

Las fórmulas prácticas para la realización de concertos en estas regiones ó en las otras serán fáciles de encontrar.

### El Sr. Rusiñol

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional se expresa así:

«He mediado en el conflicto surgido con motivo del acuerdo de los gremios, iniciado por la primera autoridad civil de la provincia y solicitado por la Comisión de los gremios.»

Respecto de la actitud de los gremios, debo declarar que dimana de acuerdos en que para nada he intervenido el Fomento.

Reconozco la gravedad y el peligro que entrañan, pero comprendo también tan extremada resolución, dado el malestar profundo que origina nuestro vicioso sistema contributivo, que amenaza agravar todavía más el proyecto de presupuestos, sin que por desgracia se vea asomar por ahora el propósito de cumplir las formales promesas hechas por el Gobierno de S. M. en su programa político, de llegar a un concierto económico, que a entender de esta Sociedad pondría remedio a tal estado de cosas, conciliando las necesidades del fisco con las aspiraciones de las clases mercantiles e industriales que desean librarse de la investigación perturbadora é inhumana del Estado.

Dentro del actual régimen es imposible la sinceridad contributiva, ya por el exceso de gabelas que pesan sobre determinados contribuyentes, ya por la ocultación forzosa, provocada por los agentes del fisco que fomentan la corrupción administrativa en daño de las costumbres y perjuicios del Tesoro.

Estoy en este punto perfectamente conforme con los gremios, resuelto a trabajar sin descanso hasta conseguir el concierto económico que fué esta Sociedad la primera en solicitar sobre bases equitativas que daría ingresos saneados al Tesoro y restaría la odiosa carga que hoy inspiran sus agentes.

Intentamos llevar a cabo una experimentación en este orden de cosas, y los hechos se encargaron de demostrar si llevamos razón.

El concierto económico responde al ansia descentralizadora que todo el país siente, y es uno de los medios para que las ciudades nos aprendan a gobernarse, haciéndonos

intervenir en la administración pública, de la que hoy, por desgracia, tan alejados se encuentran.

Se ha querido dar carácter catalanista a un asunto que interesa a toda la nación, pues jamás el Fomento ha solicitado que se conceda el indicado régimen exclusivamente a nuestra provincia.

Entiende esta Sociedad que, al igual que a Cataluña, debe concederse a todas aquellas que están en condiciones de administrarse por sí mismas.

Como españoles, producimos orgullo ver la perfecta y honrada administración de las provincias vascongadas, que demuestran la bondad de la doctrina que ha sostenido y sostiene nuestra corporación.

### En Valencia

Valencia 12.—El Ayuntamiento de Valencia ha acordado recabar del Ayuntamiento de Castellón y Alicante su conformidad para pedir el concierto económico de la región valenciana con el Estado.

Zaragoza 11.—El Sr. Paraiso ha dicho a un redactor del *Diario de Avisos* que contestó a la carta de la comisión ejecutiva de los gremios diciendo que veía con simpatías la actitud en que se habían colocado.

Dijo que la comisión permanente de las Cámaras de Comercio estará al lado de los gremios si estos prometen llevar a efecto el programa acordado en la Asamblea de Zaragoza.

### Accidentes taurinos

#### Un muerto

En la corrida de toros verificada el sábado en Villa del Prado ha ocurrido una lamentable desgracia.

Uno de los toros salió del toril con muchos pies, y el acreditado matador de novillos Valentín Conde intentó parárselos con varios lances de capa.

El toro, después de dar varias vueltas a la plaza, paró su carrera. Conde se colocó en suerte y cuando menos se lo esperaba el diestro se arrancó el bicho con gran velocidad y derrotando alto.

Con tan inesperada embestida fué cogido el matador por el cuello y suspendido por unos minutos, produciendo el pánico con siguiente en el público.

Los compañeros de Conde se llevaron el toro, y éste se levantó por su pie, cubriéndose con las manos el cuello, de donde le salía abundante sangre.

De la plaza fué conducido a una casa inmediata, donde pudo apreciarse la gravedad de la herida.

El valiente matador falleció transcurridos veinticinco minutos de la terrible cogida.

#### Dos heridos

En la corrida de toros celebrada ayer en Sevilla el espada Bocero recibió en el pecho una herida superficial de quince centímetros de extensión.

Un banderillero recibió otra herida grave en el muslo izquierdo de veinte centímetros de profundidad.

#### Aficionado muerto

Ayer tarde, en el pueblo de Marchamalo (Guadalajara) celebróse una novillada, alcanzando un toro a un mozo, que quedó muerto en el acto.

#### Volteado por un toro

Al ser conducidos a los Campos Eliseos los novillos que se lidiaron en Bilbao el viernes, desmandose uno de ellos alcanzando a un repartidor de periódicos, volteándole y causándole al caer una fuerte contusión, que le originó una abundante hemorragia por el oído izquierdo.

Conducido al hospital, se le apreciaron varias lesiones de pronóstico reservado.

#### En Madrid

El diestro José Gordón (*Gordito*) ha sufrido durante el segundo tercio de lidia del segundo toro de la corrida celebrada ayer en esta plaza, una herida de siete centímetros de extensión y cinco de profundidad, con orificio de entrada en la parte interna inferior de la axila izquierda, con desgarro de los tejidos y salida por la parte superior externa.

El diestro tenía otras lesiones contusas en ambos brazos y luxación del hombro.

### Las cédulas

Parece ser que el proyecto sobre cédulas presentado al Congreso, que quedó sin discutir hasta la próxima reunión de Cortes, sufrirá una modificación esencial que está preparándose en el mismo ministerio de Hacienda.

Se refiere a la clase de cédula que ha de corresponder en relación con lo que se pague de inquilinato, según las distintas poblaciones y localidades.

Se ha caído en la cuenta de que la misma cantidad pagada por inquilinato representa muy diverso capital, ingresos ó medios de vida, según las distintas poblaciones, y se está formando a toda prisa una estadística por regiones y localidades, en que se tiene en cuenta lo que resulta que en cada una de ellas se haga por habitante por todos conceptos.

Con las cifras y proporciones que de esto resulten se modificarán las escalas del proyecto de ley.

### Un sabio menos

Después de larga enfermedad ha fallecido en París M. Gastón Tissandier, personalidad científica muy estimada y popular.

Nació en París el 21 de Diciembre de 1843. Después de sólidos estudios científicos, se consagró más especialmente a la química y a la física, llegando a apasionarse seriamente por la aerostación, en la cual, con la colaboración de su hermano Alberto, adquirió renombre universal.

Ambos atrevidos navegadores del aire han realizado 44 ascensiones, algunas de ellas durante el sitio de París.

Recuérdase todavía la herolca y lúgubre ascensión del *Zenith* el 15 de Abril de 1875.

Gastón Tissandier se elevó a 8.000 metros en la atmósfera en compañía de Croce Spinelli y de Sivel, que perdieron la vida en aquella prodigiosa ascensión.

De 1881 a 1884, los hermanos Tissandier hicieron notables experimentos de aviación con un globo eólico dirigible; los resultados fueron muy útiles.

Gastón Tissandier no era solo un sabio; era también un vulgarizador de la ciencia y ha publicado numerosas obras de química, fotografía, higiene y especialmente la aerostación, además de haber fundado con su hermano el magnífico semanario *La Nature*.

La sociedad para el estímulo de la industria nacional, le adjudicó la gran medalla de oro en 1893.

### Peligro inminente

Sevilla 11.—A una de la madrugada ha estallado un violento incendio en la importante fábrica de extracción de aceite de orujo, perteneciente a los hermanos Luca de Tena, propietarios de la revista *Blanco y Negro*.

La fábrica se halla enclavada en una huerta, situada extramuros de la ciudad.

Las llamas han destruido los magníficos talleres de carpintería y fragua.

El fuego constituye gravísimo peligro por haberse extendido hasta las inmediaciones de los depósitos de sulfuro de carbon, que se emplea para extraer del orujo el aceite.

Si esos depósitos llegan a volar, ocurrirá otra catástrofe tan espantosa como la causada en Santander por la explosión del vapor *Machichaco*.

Ha acudido un enorme gentío a observar los efectos del incendio. Entre las personas que dirigen los trabajos de extinción figura el gobernador Sr. Leguina.

Un destacamento de Guardia civil está encargado de la vigilancia.

El ingeniero de las obras del río, es quien lleva la dirección técnica de los trabajos de extinción.

La noticia de ser inminente el peligro de una explosión ha causado grande alarma en el público.

### El año 1900 no es bisiestro

En nuestro ilustrado colega *Profesorado Montañés*, leemos unas demostraciones de don Manuel C. Tudón referentes a si el año 1900 es ó no bisiestro, que transcribimos para los aficionados al estudio del Calendario.

Muchos son los que creen que el próximo año de 1900 es bisiestro, puesto que lo fué el año 1896, y no es así según los datos siguientes:

El tiempo que emplea la tierra en recorrer su órbita al rededor del Sol se llama tropical ó solar y consta de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 49 segundos, ó sean 375 días, 5 horas menos 11 minutos poco más ó menos.

El año vulgar no cuenta más que 365 días;

¡Había tanta viveza en sus ojos, tanto ingenio en sus pupilas, tanta dulzura y armonía en sus miradas, que poseía la virtud de fascinar con su sola vista!

El que una vez se detenía a contemplarla, no podía ya huir de ella: quedaba enredado en una red invisible que en vano trataba de romper, porque sentía relajadas sus fuerzas y caía en una languidez muerta y aletargada.

Su color moreno claro y sus negras niñas descubrían al fuego que ocultaba aquella boca grosesuela y encantadora, aquellas megillas sonrosadas y finas, aquella nariz de líneas suaves y rectas que tan solo en su mitad presentaba un punto oblicuo casi imperceptible, pero que servía de tropiezo y de señuelo a cuantos en él se fijaban.

Los hoyuelos que formaba su voluptuosa sonrisa, la negra cabellera que suelta por la espalda barría el suelo, aquellas manos y pies pequeños y carnosos, y sobre todo su cintura tan sutil, tan aérea que se veía y no se encontraba, que se podía abarcar con una sola mano, convertíanla en la más apetitosa y agradada bejada.

Era esta la favorita del viejo Hassan: ella le presentaba de rodillas su pipa; perfumaba su barba con el atar-gul, cantaba, danzaba y le hacía cosquillas en las plantas de los pies, cuando después de haberle servido el café y el opio medio dormitaba el anciano sobre los almohadones del berdado divan exhalando nubes de humo y soñando en las horas del Paraíso.

Sobresalía también Frosina por su celo religioso: cuan-

La correspondencia misteriosa y emblemática contaba con sumo sigilo, y únicamente cuando era necesaria; porque más fácilmente se rompe un cristal abriéndolo diez veces que una, como pensaba Zelaila, y más riesgos corrían ofreciendo diez ocasiones de ser sorprendidos en su secreta inteligencia, que una.

El amor crecía y se desarrollaba en el alma de los dos enamorados a medida que subían de punto las dificultades, a medida que Sedy apremiaba al bajá para que le cumpliera su promesa, y a medida que uno y otro conocían los obstáculos insuperables que les salían al encuentro y que hacían imposible el cumplimiento de sus deseos.

La oposición irrita y exalta los caracteres generosos: los débiles ceden en presencia de las dificultades; los valientes se inflaman y las saltan ó perecen en ellas.

Zelaila y Orlando cuanto más claro veían el abismo que se abría a sus pies, más decididos se mostraban a hundirse en él si no hallaban caminos para evitarlo y rodear sus bordes.

La flor de la maravilla unida a una rama de ciprés declaraba en los balaustrados del convento la desesperación del Carmelita, y el mirto y la siempreviva en los ojives del kiosko respondían al mancebo: *amor eterno*.

Al leer esta respuesta conoció Orlando la elevación y grandeza del alma de la hija del bajá, y al hallarla tan

resuelta y arrojada imaginó que podía intentarlo todo y atreverse a la más difícil empresa.

Las leyes del país y las costumbres turcas habíanle hecho desistir de la idea primera que formó de escalar una noche las tapias de los jardines que cercaban el aloázar, porque se jugaba en ello la cabeza, y casi podía estar seguro de que la perdería sin fruto ninguno.

Más no había más arbitrio; ó asaltar los vergeles y penetrar en ellos para arrebatarse a Zelaila y huir con ella a remotas regiones, ó renunciar a su pasión y consumirse y morir de angustia y de despecho.

En vano trazó mil planes diversos para prevenir a sus esperanzas salieron fallidas: el tiempo volaba, y a juzgar por los emblemas de la princesa, iba a pasar á manos ajenas sino apresuraba la ejecución del descabellado proyecto que había concebido.

Y si después de poner su vida en tan inminente peligro se negaba la joven a seguir a su robado? Estaba acaso seguro de haber interpretado bien sus emblemas, ó de que el afecto de aquella criatura tan joven y tan inesperada fuese tan grande que osase también entregarse al azar, ó por mejor decir a la certidumbre de la muerte? Y si se detenía y el afortunado esposo trasladaba a un país lejano a la enamorada doncella y lo perdía todo?

Terrible era su situación, y no había en lo humano medios de salir de ella; cada día, cada hora creaba nue-

se queda corto, pues, en poco menos de un cuarto de día, de modo que al cabo de cuatro años el tiempo contado en años vulgares adelantaría de un día sobre el tiempo real; en un período de 1 500 años adelantaría un año entero.

Habiendo Julio César demostrado este error en el año 45 antes de Jesucristo, mandó añadir un día más al fin de cada cuatro años; y éstos de 365 días llamábanse bisestos; la reforma hecha por César se llama Juliana.

Sin embargo, un día cada cuatro años, se halla que se han añadido 44 minutos más, lo cual, al cabo de 40 años, darían en total de 44 0 minutos, ó sean un poco más de tres días. Para atajar este inconveniente, Gregorio XII, en 1582, mandó quitar á cada último año de tres siglos consecutivos el día que hace bisesto á este año. Así, pues, 1700, 1800 y 1900 no son bisestos; pero el año 2000 lo será. Esto es lo que se llama la reforma gregoriana.

Salgan por lo tanto, de su error los que suponen que el año 1900 es bisesto.

## Autonomistas catalanes

Barcelona 10.—Esta tarde se ha verificado la inauguración del nuevo club catalanista.

Por calles, paseos y cafés se repartió un manifiesto redactado en catalán contra el centralismo y en favor de la autonomía de Cataluña.

En dicho documento se afirma, entre otras cosas, que la ruina y el descrédito de España han determinado el fracaso del militarismo, y que el único medio de salvar á Cataluña esta en romper los lazos de la unidad, que atan á la industria, al comercio y á la agricultura catalanes, intereses todos amenazados por los vividores de Madrid.

Termina diciendo que los autonomistas catalanes no dependan su actitud si no se da satisfacción á sus aspiraciones, las cuales son que sobre las ruinas de la España caída se levante pujante la nacionalidad catalana.

El comité federal de esta capital está esperando instrucciones del Sr. Pi y Margall para su inteligencia con los catalanistas.

## Notas de la Corte

### Obispos en Miramar

San Sebastián 10.—Ha salido para su diócesis el obispo de Avila, después de cumplimentar á la reina.

También ofreció sus respetos á la Reina el obispo de Cartagena.

Este quedará aquí algunos días y después marchará á Murcia, donde estará el 20 del actual.

### Las regatas

A las cuatro de la tarde se han celebrado regatas de traineras, ganando en la primera el primer premio los remeros de Pasajes de la llamada Pedro, que recorrieron cuatro millas en 22 minutos. El segundo premio lo alcanzó la titulada Pasajes de San Juan, y el tercero la Orío.

En la segunda regata tomaron parte cuatro traineras de San Sebastián.

La bahía ha estado animadísima. En el muelle, alturas del Castillo y paseo de la Concha, inmenso gentío, habiendo quedado solitarias las calles de la ciudad.

La real familia presenció la fiesta desde la terraza de Miramar.

### Comprando mulas

Encuéntranse aquí dos oficiales y un veterinario ingleses, encargados por su gobierno de adquirir ganado mular para el Transvaal.

## Noticias sueltas

Por ser día festivo hoy no ha firmado la reina. Mañana firmará un decreto creando el Instituto Alfonso XIII de vacunación y bacteriología.

El duque de Tolosa está en Cestona desde anoche.

El embajador inglés ha marchado á Londres.

### Cumpleaños de la Princesa

San Sebastián 11.—La princesa de Asturias cumple hoy diecinueve años.

La fiesta se celebra en Miramar, únicamente con almuerzo de familia.

La batería de Damas hizo las salvas de ordenanza.

Los vapores Urania y Temerario están engalanados con banderas.

A las dos de esta tarde ha recibido la reina á los grandes y damas aquí residentes con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias.

### De viaje

Ha salido para Madrid el Sr. Isasa, acompañado de su familia.

Hoy ha marchado á Dax el senador señor Comas.

Para Madrid y Valencia ha salido el general Moltó.

El general Rodríguez Rivera irá á Madrid el próximo viernes.

## La peste en Oporto

### Otro caso

Oporto 11.—Hoy ha habido un caso.

El comisario de policía ha dado aviso á los españoles que deseen repatriarse de la llegada del Valdeés.

Los que se queden no tendrán ningún derecho á socorros.

### Médicos extranjeros

Han llegado hoy el médico inglés mister Shawadell y el ruso Mr. Hoepfner.

Los médicos alemanes han visitado esta mañana el Hospital.

El doctor americano Irwin, al marcharse esta tarde, ha reiterado su opinión de que la peste es muy benigna.

## Romero Robledo en Ronda

### El discurso

Ronda 11.—Los juegos florales, celebrados anoche aquí, han sido una fiesta solemnisima.

Había mucha expectación por escuchar al Sr. Romero Robledo.

Este dijo al comenzar su discurso que había accedido con gusto á la galante invitación de sus amigos de Ronda, aun cuando él, más que hombre de letras, era un combatiente incansable en este revuelto océano de la vida y de la política.

Elogió estas fiestas de la inteligencia, porque levantan el espíritu público español y lo dirigen é inspiran noblemente á conquistar los primeros puestos en la lucha santa de las ideas del trabajo y de la virtud.

«Yo soy—dijo el orador—como aquel gigante de la palabra, nuestro inmortal Ríos Rosas; un hombre político que solo atiende y batalla por cuanto cree que afecta al bien del país.

«Como aquel grande hombre, que sabía amparar la verdad con su franqueza y denunciar la mentira de su artificio, por la verdad lucha y contra la mentira combate.

### Elogios al ejército

«La patria afligida llora las desdichas

recientes, y en los labios de todo el mundo están las censuras al ejército, como si éste no estuviera compuesto de nuestros hijos, arrebatados á los campos y á los talleres. No es responsable el ejército de los defectos de organización que lo perdieron.

«Entiendo que no debe afrontarse á la nación con la palabra regeneración. El pueblo, que ha dado cuanto le han pedido para combatir contra sus enemigos, no es merecedor de que le dirijan el grave insulto de que es necesario regenerarlo.

«Y regenerarlo, ¿quién? Los que deben ser acusados, los que son responsables de nuestras vergüenzas y de la pérdida de nuestras colonias.

«Asombra el poder de las frases hechas que pasan sin que nadie las reproche ni las rechace.

«Bastó que por un concierto ficticio de determinadas personalidades se haya acreditado la frase de la regeneración para darle curso.

«Aquí sucede que, á consecuencia de la catástrofe, han caído hasta el hoy todos los partidos, y desde él pretenden regir á la nación.

«Las escuelas liberales creían que la garantía del reinado de la verdad y de la justicia estaba en las libertades políticas.

«Pero la mentira ha subvertido el orden de las cosas, y hoy machacan los poderes públicos en oposición al pueblo.

«Se ha pretendido establecer un turno para disfrutar los gozos materiales del poder cuando se debe ser Gobierno para el bien del país.

### El dilema

«Hoy que el régimen pertenece á la opinión pública, no se forman, sin embargo, los gobiernos por el resultado de las elecciones, sino que se hacen éstas para servir los intereses de los gobiernos.

«Inútil es que la razón y la justicia esté de parte de los pueblos oprimidos, pues tienen que sucumbir porque el país está colocado en este dilema:

«O sufrir envilecido y resignado ó su blearse.

«Hay que levantar el espíritu público y no hay que confundir las desgracias que han afectado, principalmente al honor nacional, y sólo en menor escala y como furzosa consecuencia, á los intereses públicos con el aniquilamiento de las fuentes de la riqueza nacional.

«Al país hay que darle esperanzas fundadas, en sus energías vitales, en su honor, en su seguro éxito frente á la crisis que atraviesa. Hay que desarrollar la fortuna pública, que crear nuevos gérmenes de prosperidad no matando los existentes, sino vivificándolos. Hay que hacer una distribución moderada y equitativa de los impuestos.

«Esta es la única política que dicta la razón, y que tendrá en su apoyo el entusiasmo concurso de todos los hombres honrados.

### Su posición

«El Gobierno es medio y no fin, y desgraciadamente para nosotros se contradice ó se niega esta verdad axiomática.

«Se gobierna para hacer á los pueblos más felices, y entre nosotros se gobierna por disfrutar del poder, aunque los pueblos gimán y se arruinan.

«Por mi parte, tengo que hacer una declaración, aunque parezca impropia de la índole de esta reunión literaria pero justificada si se considera que mis palabras han de salir del recinto de esta ciudad, y regu larmente han de ser comentadas en los centros y círculos políticos.

«Declaro que yo me encamino á los fines que he expuesto, sin mirar á la más ó me nos pronta ó fácil obtención del poder.

Llevo un camino largo, quizás sin término, sin negar la posibilidad de que las eventualidades humanas contradigan esta creencia que expongo.

«Pero en fin, en los hechos conocidos, lo indudable es que yo tengo que vencer graves dificultades, y por esto respó to las opiniones ajenas, que por diversos modos pueden servir á la patria.

«Yo á nadie reclamo que me siga, convencido y resuelto como estoy á ser incansable defensor de los intereses nacionales tal y como los he expuesto.»

### Final del discurso

Con esto, y después de dirigir un entusiástico saludo á la reina de la fiesta y á la ciudad de Ronda, terminó su discurso el Sr. Romero Robledo siendo muy felicitado por el público que presenciaba la velada.

## Defendiendo su honra

Jadrn 11.—Se ha cometido un crimen, siendo la víctima el guardia municipal Antonio Mosquera, de veintiocho años de edad, soltero. Había tenido relaciones con Manuela Garzón, de dieciocho años, y cuando estas relaciones concluyeron la joven las entabló con otro.

Mosquera habló con éste y le dijo que había obtenido favores de Manuela.

Rañaron los novios por esta causa, y él dijo á Manuela que lo había sabido todo por Mosquera.

Esta mañana, á las ocho, se encontraron en la plaza de Abastos Manuel y Mosquera, hubo recriminaciones, y sacando ella una faca, le dijo: «Para que no quites la honra á ninguna mujer, toma». Y le dió una puñalada en el cuello, dejándole gravemente herido.

El guardia desenvainó el sable; pero le faltaron las fuerzas, y sólo pudo darle un golpe en la espalda, que la produjo una herida leve.

Llevado el herido á la Casa de Socorro, estuvo largo rato desangrándose, por no haber allí de guardia ningún médico.

El juez de guardia ha instruido el sumario.

## LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 11 de Septiembre de 1899

Lista de los números premiados, tomados al oído

NÚM. PESETAS POBLACIONES

1854	240 00	Zamora
64	80000	Madrid
2969	25000	Jerez
9970	5000	Estepa
8154	5000	Cádiz
6383	5000	Reus
7410	5000	Granada
5162	5000	Valencia
2737	5000	Valencia
97	5000	Sevilla
6400	5000	
1415	5000	

PREMIADOS CON 800 PESETAS

23	81	163	967	213	417	499	253	250
878	712	390	628	732	683	505	642	931
746	446	174	251	825	755	801	543	858
517	573	603	698	715	851	140	187	501
242	266	913	214	196	992	509	382	624
839	323	348						

### Mil

974	968	666	728	186	770	178	431	310
130	209	213	365	145	060	284	121	245
851	193	403	265	037	478	434	879	504
921	641	105	47	9	5	385	255	997
780								469

### Dos mil

422	352	110	878	307	289	460	866	680
074	191	275	204	475	990	1	3	587
768	163	920	179	930	563	128	455	624
434	961	694	466	354	328	654	249	759
264	397	885	661					

Tres mil									
795	3	8	754	481	315	201	250	853	38
418	8	91	924	847	591	798	410	417	567
268	295	295	172	414	658	334	103	668	
082	205	6	37	355	820	198	604	913	
150	775	813	0	8	792	877	152	677	078
245	106	291	391	441					

Cuatro mil									
236	840	558	157	626	459	418	081	767	
4	8	983	831	791	232	491	112	951	108
943	296	3	6	685	435	623	763	722	668
239	845	932	058	723	067				

Cinco mil									
321	530	857	430	857	803	078	627	885	
164	979	323	418	697	183	161	850	673	
7	9	154	931	613	724	760	450	555	872
961	471	215	253	267	783	024	470	390	
656	683	533	316	693	297	694	297	694	
059	212								

Seis mil									
970	279	544	515	335	779	178	470	657	
705	760	071	027	196	506	897	237	693	
754	2	2	282	554	595	376	1	31	977
744	683	966	539	101	114	245	137	678	
247	666								

Siete mil									
961	020	204	573	856	323	977	118	923	
945	744	352	917	836	544	526	905	312	
184	558	941	426	548	129	567	790	240	
623	457	531	779	924	3	6	944	527	900
965	910	839	911	105	229	173	459	460	
206	467	195	671						

Ocho mil									
382	780	533	531	401	905	455	262	774	
787	113	059	523	289	008	828	755	230	
502	203	792	573	784	398	469	383	339	
594	342	385	048	763	230	419	362	343	
361	967	678							

Nueve mil									
236	317	766	385	720	687	472	690	026	
606	562	490	842	393	190	838	774	16	
542	418	497	291	771	494	989	933	152	
866	749	462	630	095	408	639	365	826	
602	336	579	219	745	344	677	496	963	
846	966	127	068						

Diez mil									
806	943	187	967	240	316	559	679	395	
299	054	593	212	190	486	250	271	768	
693	514	722	249	846	599	085	815	535	
142	292	861	128	116					

Once mil									
845	534	231	849	936	322	878	829	453	
351	746	546	678	776	523	155	864	266	
409	271	273	519	022	982	719	540	376	
240	869	524							

Doce mil									
735	750	180	768	270	460	095	637	700	
924	585	971	200	356	312	667	6	709	
470	787	433	165	245	192	364	302	289	
201	112	109	756	968	576	559	838	804	
670	518	016	925	184	616	513	317	228	
526	976	344	184	524					

## Polavieja en Asturias

### Visita á la fábrica

Trubia 11.—Ha llegado el general Polavieja, á quien esperaban el coronel-director de la fábrica y los demás oficiales que forman la dotación de la misma.

Acompañado por los generales Ordóñez, Cerero, Agudo y Fondesviela y el coronel Membrillera, ha entrado en la maquililla de la fábrica por la puerta llamada de Sala.

Ha visitado los talleres.

### El banquete

A la una de la tarde principió el banquete con que ha sido obsequiado el general Polavieja y sus acompañantes en la biblioteca de la fábrica por el elemento militar de la misma.

Una banda de música amenizó el acto.

No hubo brindis.

### Nuevo cañón

Terminado el banquete, el general y sus comensales se han dirigido al aprobadero, donde se ha disparado el nuevo cañón de acero de 15 centímetros, de tiro rápido Argüelles, de calibre á un solo tiempo, sistema Campo.

Los resultados han sido sumamente satisfactorios. El ministro de la Guerra ha felicitado a los inventores.

El general Polavieja ha presenciado también en el taller de moldiería la fundición de proyectiles ordinarios para obús de 24 centímetros y el colado de acero en el horno de Siemens.

El general ha recibido un telegrama del Ayuntamiento del Ferrol, invitándole a visitar aquella población.

El ministro ha contestado agradeciendo la invitación y prometiendo realizar la visita en otra ocasión.

### A Oviedo

El general Polavieja ha marchado a Oviedo. Regresará mañana en el tren correo de la tarde para visitar el gran taller de artillería.

## El proceso Dreyfus

### Se enardece la lucha

Paris 11.—El fallo del Consejo de guerra de Rennes ha venido a enardecer la lucha entre dreyfusistas y nacionalistas, a pesar de que, más o menos explícitamente, ofrecieron todos respetar el fallo del nuevo tribunal.

L'Echo de Paris, órgano del exmagistrado Mr. Quesnay de Beaufort, se felicita del resultado de la revisión, no porque condene a un hombre, sino porque, a su juicio, es la derrota del becerro de oro, de la anarquía y de la influencia de los extranjeros en la política de la república.

Le Gaulois ofrece perdón y olvido a los dreyfusistas, con tal de que respeten el fallo del consejo de guerra.

L'Éclair los invita a la resignación, censurando sus violencias de lenguaje.

### En favor del reo

La prensa revisionista, es decir, casi todos los periódicos, no cejan en su campaña y manifiestan más confianza que nunca en la rehabilitación del capitán Dreyfus, con fiando en que sea el Tribunal Supremo y no el consejo de revisión quien resuelva sobre el recurso de apelación firmado por el sentenciado.

A juicio del jefe socialista Mr. Jaurés, la sentencia de Rennes es la mejor demostración de la inocencia de Dreyfus.

Los amigos de Dreyfus invocan en apoyo de sus protestas y de sus razonamientos la opinión de Europa entera y de algunos extranjeros ilustres.

Según la prensa alemana, nadie se explica en el imperio germánico que Dreyfus haya sido condenado después de divulgadas las declaraciones hechas por el ministro conde Bülow en el Reichstag.

Según un periódico católico, de Colonia, la sentencia es un acto de demencia incomprensible. La prensa oficiosa, guarda reserva.

En Inglaterra la opinión condena unánimemente el proceder del estado mayor francés, y alguna revista compara a los generales de la república con los presidarios.

Parecidos son los juicios que formula la prensa italiana.

En Milán y en Nápoles hubo también ruidosas manifestaciones de protesta contra la sentencia de Rennes ante los edificios que ocupan los consulados franceses.

Varios periódicos belgas han aparecido con orla de luto. En las ciudades más populosas de la pequeña monarquía hubo manifestaciones de simpatía a Dreyfus en teatros y calles al ser conocida la sentencia del tribunal de Rennes. Se han enviado muchos telegramas de pésame a la esposa del condenado.

Una inmensa muchedumbre pretendió asaltar el consulado de Francia en Buda Pesth a los gritos de ¡muera Mercier! ¡viva Dreyfus! y casi todos los diarios búlgaros censuran con dureza a los nacionalistas franceses.

### Insultos a Francia

Los norteamericanos califican la sentencia de infame, de contraria al sentido común y al honor del ejército francés y de verdadera salvajada.

Un periódico afirma que por ella queda Francia excluida de la comunidad de los pueblos cultos.

En los Estados Unidos es donde mayor violencia han mostrado los que juzgan injusta la sentencia del consejo de Rennes. En Indianópolis fué quemada una bandera francesa entre atronadores aplausos de numeroso público.

Un actor, que en un teatro de Nueva York apareció en el palco escénico con uniforme de oficial francés fué silbado estruendosamente, al mismo tiempo que gran parte del público gritaba: ¡Viva Dreyfus!

De la fundición de Wright Iron, que funciona en Chicago, han sido despedidos diez obreros franceses que habían aplaudido el veredicto que condena a Dreyfus.

En vista de tan duros juicios y de opiniones tan terminantes, la prensa nacionalista afirma que los extranjeros no conocen el desarrollo del *Affaire* ó están vendidos a los judíos, insistiendo en que éstos pretenden entregar la patria francesa a sus enemigos.

En cambio en Rennes, desde el momento en que se cerró la puerta de la prisión de Dreyfus, apenas se habla del *Affaire* y la población ha recuperado su ordinario aspecto.

### Consejo de revisión

Han sido designados los jueces que han de formar el consejo de revisión que ha de

entender en el nuevo recurso de alzada de Dreyfus.

Formarán ese consejo el brigadier de ingenieros Mareille, dos coroneles y dos comandantes de infantería.

Un comandante de caballería será el fiscal.

Se cree que antes de mediados de Octubre no se verá el recurso ante el nuevo tribunal.

## Notas políticas

Estos últimos días se ha ocupado el señor Dato en la redacción de las bases del cuestionario que consultando los extremos de la reforma de las leyes provincial y municipal ha de enviar a los gobernadores y presidentes de diputaciones y otras corporaciones.

Hoy es probable que le remita el señor Silvela con objeto de que éste conozca el texto antes de que lo publique la *Gaceta*.

Es probable que el próximo lunes llegue a Madrid el presidente del Consejo.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado que la prórroga concedida a Barcelona para el pago de las contribuciones no ha obedecido a complacencia ó debilidad ante la actitud de los gremios sino que ha sido una medida de gobierno, adoptada para las provincias de España que lo habían solicitado.

El Sr. Villaverde ha manifestado también que faltan por pagar en Barcelona el 60 por 100 de los contribuyentes, y ocupándose de la autonomía económica en Cataluña, la ha calificado de funesta para los mismos intereses de aquella región.

Anoche confirió con el señor ministro de la Gobernación el gobernador civil, dándole cuenta de una visita que ayer giró al hospital general.

El *Español* supone que ya ni el general Martínez Campos desea la crisis parcial de que tanto se ha hablado.

El señor ministro de la Gobernación manifestó anoche como muy probable, que en la próxima legislatura no se aprueben más que los proyectos económicos, por ser los de más urgencia.

El ministro de Marina fué ayer a Guadalajara, por haber recibido noticias de que se encuentra allí enferma de algún cuidado una hija suya.

Celebraremos el restablecimiento de la enferma.

El ministro de Hacienda ha llegado ayer mañana a Madrid, en el segundo expreso.

En la estación recibieron al Sr. Villaverde el doctor Cortezo, el gobernador de Madrid y otros altos funcionarios.

Se ha dicho estos días que el señor ministro de la Guerra había enviado a sus compañeros de Gabinete una Memoria sobre el presupuesto de su departamento.

Ni el señor Villaverde ni el Sr. Dato han recibido el documento en cuestión.

El gobierno sigue preocupado con los rumores que circulan referentes a la agitación carlista que se observa en algunas provincias y procura extremar la vigilancia para comprobar el fundamento que aquellos puedan tener.

De las capitales más significadas se reciben constantemente en Gobernación telegramas dando el «Sin novedad».

En las poblaciones de la frontera de Francia se observa algún movimiento estos días y muchos delegados especiales siguen de cerca a Cerralbo, Mella y otros caracterizados carlistas en la línea divisoria del Pirineo, como en la costa cantábrica se redoblan las precauciones para ejercer gran vigilancia sobre el contrabando de armas.

El Sr. Vázquez de Mella, que se encuentra en Bayona, dice que «no hay ahora agitación carlista».

Anoche fué suicidado un hombre de cincuenta y seis años de edad llamado José Urganiz Urnazar, habitante en la casa núm. 4 de la calle de la Palma.

Para realizar su propósito se ató una cuerda al cuello y se dejó caer de una reja por la que se comunicaba la luz con la habitación del suicida.

Se supone que la falta de recursos ha sido el móvil que le ha impulsado a tomar tan fatal resolución.

El juez de guardia levantó el cadáver.

Victoriano González y Francisco Pérez Oldevilla promovieron ayer un fuerte altercado.

El primero resultó con una cortadura en una mano y al segundo con una puñalada grave en el costado izquierdo.

Victoriano fué detenido, ingresando en la Cárcel Modelo, después de declarar ante el juez de guardia.

En el piso bajo de la casa número 7 de la calle de Hrcille fué hallado el cadáver de un trapezo de avanzada edad, llamado Miguel Villanueva.

Según certificación del facultativo de la Casa de S. Corro, la defunción debió ocurrir hace dos días.

Durante el pasado mes de Julio han arrancado los carabineros más de 600.000 plantas de

Las sesiones se sujetarán a la siguiente orden del día:

1.º Conducta y gestión del comité nacional.

2.º Conducta y gestión de los elegidos del partido.

3.º Conducta de la delegación del partido al Congreso internacional obrero socialista de Londres.

4.º Asuntos puestos a discusión por las diversas entidades del partido.

5.º Asuntos de carácter urgente.

6.º Representación del partido en el próximo Congreso internacional y mandato que ha de llevar a él.

7.º Elección de presidente del comité nacional.

8.º Punto donde ha de residir éste.

9.º Fecha y lugar donde haya de celebrarse el VI Congreso.

La memoria reglamentaria da sobriamente cuenta de la situación del partido, es a saber: movimiento de organizaciones, propaganda, campaña política, órgano central del partido, gestión del comité nacional, etc., y termina consignando la satisfacción del comité que la presenta al ver al partido socialista próximo a ser un partido grande como es ya serio, disciplinado é inteligente.

## Billetes falsos

El inspector de policía Sr. Quintín presentó anoche al juzgado de instrucción de guardia una denuncia.

Fandabala en motivos que tenía para proceder contra determinados individuos, expendedores de billetes falsos del Banco de España.

El referido inspector había detenido a un quinquillero llamado Juan Antonio Mozo, al que se le ocupó cuatro billetes falsos de 50 pesetas.

Averiguó el inspector Sr. Quintín la procedencia de dichos billetes y de las investigaciones practicadas por los agentes de la policía, resulta que en dicha expedición hay varios individuos comprometidos, entre ellos, uno que habita en la calle de las Minas.

Contra el que aparecen mayores cargos—según el denunciante—es contra Julián Palomino, habitante en la calle de la Corredora de San Pablo, número 8, piso principal.

En dicho domicilio se constituyó el juzgado de instrucción de guardia, en donde a las cinco continuaba practicando un minucioso reconocimiento en el indicado cuarto, siendo detenido el inquilino D. Julián Palomino.

## Noticias

En Bermillo ha aparecido colgado de una viga Germán Moralejo.

Trátase según todos los indicios, de un suicidio.

Murcia 9.—En la mina «Aurora», de Mazarrón, ha habido una explosión de gases, que ha causado la muerte a los obreros Manuel Ruiz y Fernando Simón.

También han resultado heridos otros dos operarios.

Los cadáveres no han podido ser extraídos, por haberse inundado el pozo.

En Huesca ha perecido ahogado en el río un niño llamado Benito Cortihuelles que se bañaba en compañía de otros muchachos.

Ha llegado a Zamora el batallón de Asturias, que salió ayer para Alcañices.

Sevilla 10.—En la cercana villa de Cantillana, por efecto de una cuestión suscitada por exceso de alcohol, el arriero Matías Pino acometió a su compañero Manuel Quintana, matándole a fuerza de palos en la cabeza.

La benemerita detuvo al autor del crimen.

## A los contribuyentes

El Gobierno ha prorrogado hasta el día 20 del corriente el período voluntario para el pago de las contribuciones territorial é industrial de esta corte.

Han comenzado en Granada los preparativos para el mitin que proyectan celebrar allí las Cámaras de Comercio de la región andaluza.

Anoche fué suicidado un hombre de cincuenta y seis años de edad llamado José Urganiz Urnazar, habitante en la casa núm. 4 de la calle de la Palma.

Para realizar su propósito se ató una cuerda al cuello y se dejó caer de una reja por la que se comunicaba la luz con la habitación del suicida.

Se supone que la falta de recursos ha sido el móvil que le ha impulsado a tomar tan fatal resolución.

El juez de guardia levantó el cadáver.

Victoriano González y Francisco Pérez Oldevilla promovieron ayer un fuerte altercado.

El primero resultó con una cortadura en una mano y al segundo con una puñalada grave en el costado izquierdo.

Victoriano fué detenido, ingresando en la Cárcel Modelo, después de declarar ante el juez de guardia.

En el piso bajo de la casa número 7 de la calle de Hrcille fué hallado el cadáver de un trapezo de avanzada edad, llamado Miguel Villanueva.

Según certificación del facultativo de la Casa de S. Corro, la defunción debió ocurrir hace dos días.

Durante el pasado mes de Julio han arrancado los carabineros más de 600.000 plantas de

tabaco en el pueblo de Cuevas (Málaga), y unos 50 000 en Benamejil (Córdoba).

La policía de Avila ha detenido a Pedro Hernández, natural de Colmenar Viejo, que pedía limosna y llevaba encima una carta de socorro, 2 500 pesetas y un reloj de oro.

Aunque ha dicho ser repatriado de Cuba no ha podido exhibir documento alguno que acredite su persona.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular disponiendo que las clases é individuos de tropa que se hallan con licencia trimestral, con arreglo a la real orden de 9 de Junio último, continúen disfrutándola hasta nueva orden.

En el kilómetro 15 de la carretera de Madrid á Colmenar Viejo volcó el carro que guiaba José Santos, el cual tuvo la desgracia de caer debajo del vehículo, quedando muerto en el acto.

En el hospital Provincial ingresó anoche Gregorio Subirat que sufrió graves heridas en la cabeza y en la espalda, las cuales se las inflirió con un palo un sujeto que no sabe como se llama.

Si resultase algún sobrante se destinará al monumento nacional proyectado.

Ha fallecido en el caserío de la Lonia (Orense), una mujer que contaba 106 años de edad.

Ha zarpado de Liverpool para Nueva York el miércoles último, el trasatlántico *Oceanic*, que es el vapor más grande que surca los mares. Tiene 704 pies ingleses de longitud, 28 500 toneladas de desplazamiento y un andar de 20 millas.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibérico, por imposiciones de 5 y 8 por 100, pesetas 8 499, y se han devuelto por reintegros 7 675 pesetas.

En breve se comenzarán en la catedral de Burgos las obras de los claustros bajo y alto, cuyas ventanas góticas, cubiertas hoy con panderetes de ladrillo, ocultan las bellezas que encierran las costosísimas y hermosas vidrieras que se colocarán y que constituyen la admiración de cuantos las visitan.

Santander 10.—Se han fagado tres presos saltando la tapia de la cárcel. Se hallaban sentenciados a diez y siete años. No han sido habidos.

Tarazona 10.—El tren correo de Cuenca ha arrollado esta mañana a un muchacho dejándole en grave estado.

Gijón 10.—Esta tarde, á las siete y cerca del muelle, se desbocó el caballo de un tilburí.

El cochero se arrojó al suelo, teniendo la suerte de no hacerse daño alguno.

El carabnero que presta servicio en dicho punto, al tratar de detener al caballo, fué derribado, rompiéndose el fusil y produciéndose una herida en un brazo.

Barcelona 10.—Han terminado las sesiones del congreso obrero, representante de las industrias textiles, y se han aprobado las conclusiones, acordándose instituir la federación fabril manufacturera española, comprendiendo todos los ramos anexas, refundiéndose todas las asociaciones existentes.

Los acuerdos se han adoptado por unanimidad en medio de grandes aplausos.

Se han estrechado públicamente las manos los jefes de los obreros distanciados hace años.

El consejo central residirá en Barcelona.

Los obreros se prometen grandes resultados de las gestiones y acuerdos de la Asamblea.

El próximo congreso se celebrará en Manresa.

Beus 10.—Al salir esta tarde un bautizo de la iglesia de San Pedro, el caballo del coche en que iba el cortej se desbocó, emprendiendo una vertiginosa carrera, quedando el carruaje completamente destruido.

Todas las personas que iban dentro han resultado heridas.

Una señorita se halla en estado muy grave, y la recién bautizada debe haber fallecido.

Los heridos son seis. Sólo el cochero, que hizo en la carrera valerosos esfuerzos para frenar el caballo, ha resultado ileso.

Cartagena 9.—El tren extraordinario para los toros de Murcia arrolló anoche á Juan Pérez Cortada, destrozándole un pie.

Ha zarpado de Cádiz para las Antillas el vapor *Montevideo*.

Lleva 192 pasajeros.

Avila 11.—Han sido detenidos cuatro individuos que hirieron anoche gravemente al capataz de la carretera Antonio González.

En Vigo ha fallecido el cronista de aquella población y distinguido poeta, premiado en numerosos certámenes, D. Nicolás Taboada.

Gijón 11.—Esta mañana se han declarado en huelga sesenta trabajadores del muelle de Legerica.

Los huelguistas piden trabajar por administración y se niegan a hacerlo por contrata. Créese que el conflicto tendrá pronta solución, accediéndose á la justa petición de los trabajadores.

El Centro Militar ha contribuido con 1.000 pesetas á la suscripción iniciada en favor de la viuda é hijos de D. Isaac Peral.

Un joven de veintitrés años, llamado Delfín Ceras, intentó ayer suicidarse en un establecimiento de la calle de Jacometrezo, disparando un tiro en el costado izquierdo.

Fuó conducido al Hospital de la Princesa en donde manifestó que cansado de vivir había atentado contra su vida.

Ferrol 11.—En un bote que se dirigía á un pueblo inmediato, se ahogó un tripulante, debido á que la vela le lanzó al mar.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo delegado de Hacienda de Salamanca, D. Enrique G. de la Vega.

Según la *Revista Vinícola*, Madrid cuenta 6.729 establecimientos donde se vende vino.

Barcelona 11.—Después de comunicarse la orden de plaza, presentose un sujeto en la capitania general, subiéndose precipitadamente al despacho de ayudantes.

El sargento mayor de plaza logró detenerle, amenazándole con el espada.

El sujeto cayó sufriendo un ataque nervioso.

Este volvió á recuperar el conocimiento y dijo que no había almorzado.

Despujól díóle cinco pesetas.

Registrado el desconocido no se le encontró arma alguna.

Créese que se trata de un loco.

En la corrida de toros de Arganda han resultado cinco heridos, dos de ellos graves.

El día 20 de este mes embarcará en Buenos Aires con dirección á España la compañía Mendoza Guerrero, llegando á esta próximamente el 12 de Octubre.

La emigración en Italia aumenta, según un periódico, de un modo alarmante. Solamente en el *Acquino*, según datos oficiales, han salido para América por falta de trabajo en lo que va de año 8.493 personas.

El jefe de la sección de Orden público del Ministerio de la Gobernación, D. Mariano Alexandre, continúa gravemente enfermo.

Deseamos su pronto total restablecimiento.

Procedente de Singapore ha llegado á Manila, el día 11, el vapor correo *Sacristegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Mora de Toledo 11.—Hoy se ha iniciado un incendio en la casa del propietario de ésta don Plácido Alvarez.

Gracias á las acertadas disposiciones de las autoridades y al arrojo y decisión de algunos obreros, el siniestro quedó localizado antes de alcanzar al almacén de aceites que hay en el edificio.

## Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Dil g	Del 11
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	68 35	68 45
Idea fin próximo.....	68 00	68 00
Serie E, de 50.000 pts. noml	63 4	63 50
» B, de 25.000 »	63 4	63 65
» D, de 12.500 »	63 5	63 70
» C, de 3.000 »	64 20	64 70
» E, de 2.500 »	64 70	64 85
» A, de 500 »	64 7	64 85
» G y H, de 100 y 200 ..	64 1	64 50
En diferentes series.....	68 9	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. noml	69 65	69 80
» X, de 12.000 »	69 70	69 80
» Y, de 6.000 »	69 80	69 80
» C, de 4.000 »	69 80	69 80
» B, de 2.000 »	69 80	70 00
» A, de 1.000 »	69 80	69 80
» G y H, de 100 y 200 ..	69 90	70 00
En diferentes series.....	69 90	69 80
Partidas de 50.000 pts. noml	69 00	69 00
» de 100.000 »	69 00	69 75
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noml	71 25	71 55
» D, de 12.500 »	71 25	71 65
» C, de 5.000 »	71 25	71 65
» B, de 2.500 »	71 25	71 65
» A, de 500 »	71 30	71 75
En diferentes series.....	70 0	71 90
Partidas de 50.000 pts. noml	72 30	72 50
» de 100.000 »	72 30	72 50
Idea de Aduanas Interiores 5 0/0 anual, núm. 1 al 1.600.000.	94 20	94 60
Idea hasta 10.000 pts. noml	94 20	94 60
Billetes de Cuba (1895).....	7 70	72 15
Idea hasta 10.000 pts. noml	71 70	72 05
Billetes de Cuba (1890).....	69 45	61 00
Idea hasta 10.000 pts. noml	9 30	60 10
Obligación Filipinas 5 0/0	78 20	78 00
Idea hasta 10.000 pts. noml	78 20	78 00
Cédulas Hipotecarias al 4 0/0	60 00	60 00
Idea al 4 0/0.....	60 00	60 00
Aduanas Puerto de España	110 00	115 00
Casa de Arrend. de Tabacos	311	318 00
S. de elect. de Chambray	111 00	600 00

## CAMBIO

Londres y París..... 21 03 21 07  
Roma, vi..... 21 03 21 10

## TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 17.  
A las doce ídem, 29.  
A las cuatro de la tarde, 26.  
Máxima, 31.  
Mínima, 14.  
Barómetro, 712.  
Buen tiempo.

## Congreso socialista

El V Congreso socialista se celebrará el día 16 y siguientes del corriente mes.

Firman la convocatoria el vicepresidente Luis Villaoz y el secretario Antonio García Quejido.

**REBAJA  
A LOS SUSCRIPTORES DEL  
CORREO DE MADRID**

Habiendo hecho la empresa de este periódico un tratado especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. CARLOS COPPEL, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó para caballero, con iniciales, cadena y estuche, cuyo valor es de 40 pesetas sin este cupón. A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2'50 pesetas por franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir á la de este periódico, calle del Arco 4, Madrid.



**PEL garantiza la buena marcha de sus relojes.**

**LA FAVORITA**

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

**EXPORTACIÓN A PROVINCIAS**

**TINTAS DE A. LEÓN**

**VIOLETA**—Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Útil por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo.

ADMINISTRACION:  
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

**CORREO DE MADRID**

ADMINISTRADOR:  
DON ANTONIO GINER

**SECCION SECRETARIAL**

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Corresponsales de tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que se le impuso de ser auxiliar, jamás director de un cuerpo, sino colaborador y entusiasta para conquistar por sí misma las aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, y con el consentimiento de un Consejo de redacción que es garantía del éxito en toda campaña emprendida.

**SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS**

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre  
PAGO ADELANTADO.

**SUSCRIPCIÓN COMBINADA**

AL «CORREO DE MADRID» Y A

**LA ADMINISTRACION PRACTICA**

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de Paris y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con la indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de Administración pública.

Nada aminoramos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertado, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales de este género, y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en algunas partes ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 29'50 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

**REPRODUCCION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»**

Reproducida en excelente papel de hilo é impresión de los servicios de los Ayuntamientos y Juzgados. Precios de despacho á correo seguido. Los pedidos que se dirijan al principio reperirá la medida.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos. Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el 10% descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

**CATALOGOS GRATIS**

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la secretaría, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión de 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le haga el 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente de pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los pedidos deberán acompañar el importe á cada pedido, descubiéndose siempre la comisión del 20 ó 25 por 100.

**OBRA ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»**

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento, bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO.** por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION table estado y remedios** rica de las Venerandas Romera, exdiputado provincial, 5 pesetas.

**EL CACIQUISMO.** Manual de Ayuntamiento de Consumos (25 pesetas). Guía de Aprobación (25 pesetas). Novísimo Prentario (15 pesetas). Guías de Quintas, 6 pesetas. Guías de Suques de Ayuntamientos (15 pesetas). El Libro de los Ayuntamientos (15 pesetas).

**Guía de Cédulas para** Elecciones de todas clases, Ediciones y solares, con Expedición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

**Jerarchos reales y transmisión de bienes,** con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

**El sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para los ayuntamientos, 3.**

**Escuelas de Concejales y Diputados provinciales,** con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 6 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1885; toda anotada extensamente, 1,50.

**La bolsa de cotizaciones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria,** con la Administración de la provincia de la Inspección de la Hacienda pública.—Contiene serie alfabética de artículos de la ley de presupuestos de 7 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Expedición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del mismo año; anotada extensamente, 1.

**Guía de la oficina del impuesto especial sobre el alcohol.**

**Manual á servicio de la inspección de la Hacienda pública,** que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1. **Legislación de Minas.**—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1882 y otro en Septiembre de 1892, 3,50. **Contribución territorial, cartillas y amillaramientos,** con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los proxi- mos años, 4.

**Guía de Secretarios de Ayuntamientos,** con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50. **Guía Provincial vigente.** (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

**Guía del uso de armas, caza y pesca,** 0,75. **Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación,** 1.

**Reglamento del Recogido de consumos de 29 de Septiembre de 1885,** con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50). **Manual de emigraciones.** (Edición de Mayo de 1888), 0,75. **Ley del Juicio por Jurados,** extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

**Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales** (Edición de id. id.), 1,50. **Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.** (Edición de 1887), 1.

**Manual de arrendamientos y bagajes.** (Idem de Junio de id.), 1,50. **Manual de Ejecutor y Guardas civiles.** (Idem id.), 1,50. **Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio,** 0,75. **Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública,** extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

**Manual de repartos de la contribución territorial,** con 2.700 tablas, centímetro por centímetro cada una, que empiezan con la de un centímetro de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímetro; continuando después las de 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímetro; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita la confusión de las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

**Libro manual de pesas y medidas,** utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50. **Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble,** que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto de comprobación con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuentas de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos e ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

**Guía provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Junio de 1870.** (Edición de 1883), 0,50. **Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal.** 1,25. **Prentario de la Administración municipal.**—4 tomos en 4.º, prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

**OBRA LITERARIAS**

**El Angel de una familia.**—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2. **Celos y Quid pro quo.**—Comedia en un acto y en verso, 1. **El Griso de centenario.**—Libro, álbum, folleto, periódico, etc., 1. **Perlas literarias de valor largo.** 2. **Brillantes literarias.**—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

**Adalberto y parodiado.**—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50. **La lebrar y... ¡adelante!**—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

**La Administración del CORREO DE MADRID** facilita estas obras á sus lectores se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid